CONGRESO DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:15 p.m.

Moción de Orden del Día N° 1005

MOCIÓN DE INTERPELACIÓN

HERNANDO GUERRA GARCÍA CAMPOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Los congresistas de la República que suscriben, al amparo del artículo de la Constitución Política del Perú, y en ejercicio de lo dispuesto por el artículo 83º del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Interpelación.

CONSIDERANDO

Que, el ministro Ayala Gonzáles, en su carrera en la Policía Nacional fue sancionado por incurrir en faltas graves contra la moral policial y contra la disciplina. Así mismo, en 1997 fue pasado a situación de disponibilidad, lo cual implica un cuestionamiento a su carrera profesional por faltas contra la Policía Nacional.

Que, el 4 de noviembre, el Gobierno dio por concluida la designación de José Vizcarra Álvarez como Comandante General del Ejército y de Jorge Luis Chaparro Pinto como Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú. Esto último afectando el normal desarrollo institucional de las Fuerzas Armadas en el Perú.

Que, el General de División José Vizcarra Álvarez ha expuesto que el ministro de Defensa Walter Ayala le pidió el ascenso irregular de distintos oficiales. Así mismo, indica que luego fue relevado del cargo de Comandante General del Ejército sin ninguna motivación, lo que podría configurarse como una represalia por el no ascenso de los oficiales.

Que, el General Vizcarra Álvarez también ha expuesto que el Secretario General de Presidencia también ha ejercido presión para el ascenso, específicamente de dos oficiales vinculados al Presidente de la República. Situación sobre la cual, según el excomandante general, usted también habría tenido conocimiento.

Que, al ser consultado por dichas decisiones, usted ha considerado que son decisiones que toma el Presidente de la República. Sin embargo, no toma en cuenta que es el Ministro de Defensa el encargado y responsable político del sector.

Que, el General Jorge Luis Chaparro Pinto ha expresado que un general y dos coroneles quisieron influir en el proceso de ascenso de oficiales. Lo que confirma, nuevamente, las presiones sobre los altos mandos de las Fuerzas Armadas para el ascenso de oficiales vinculados al Jefe de Estado.

ADMISIÓN
11/NOV./2021
F: 77
C: 34
A: 2
APROB.

POR TANTO

El Congreso de la República acuerda:

INTERPELAR al Ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzáles, para que responda ante la Representación Nacional, el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos.

Lima, 8 de noviembre de 2021

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PATTY CHIRINOS

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI

SUSEL ANA MARÍA PAREDES PIQUE.

HERNANDO GUERRA GARCÍA CAMPOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 11 de noviembre de 2021

En sesión de la fecha (matutina), la Presidenta del Congreso dio cuenta de la Moción de Interpelación 1005 *por la que se propone interpelar* ***al ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales, para que responda ante la representación nacional el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos***.----------

Seguidamente, la Presidenta del Congreso señaló que, en la siguiente sesión del Pleno del Congreso se consultaría la admisión de la moción de interpelación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y con los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Lima, 11 de noviembre de 2021

En sesión de la fecha (vespertina), el congresista Montoya Manrique fundamentó la Moción de Interpelación 1005, *por la que se propone interpelar* ***al ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales, para que responda ante la representación nacional el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos expuestos***.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión de la moción de interpelación, la que requiere del voto a favor de por los menos el tercio de congresistas hábiles, según lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política del Perú y en los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República.----------

Efectuada la votación, se admitió la Moción de Interpelación 1005, por 77 votos a favor, 34 votos en contra y 2 abstenciones.----------

La Presidenta del Congreso propuso citar al ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales, para el martes 16 de noviembre de 2021, a las 9:00 a.m., a fin de que cumpla con absolver el pliego interpelatorio de 7 preguntas; propuesta que se aprobó en mayoría a mano alzada.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión virtual.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de noviembre de 2021

Por disposición de la Presidenta del Congreso, se canceló la sesión del Pleno convocada para el martes 16 de noviembre de 2021, por la renuncia del ministro de Defensa, Walter Ayala Gonzales; por consiguiente, la Moción de Interpelación 1005 pasa al archivo.----------

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLIEGO INTERPELATORIO QUE DEBERÁ ABSOLVER EL MINISTRO DE DEFENSA, WALTER AYALA GONZÁLES

1. Responda usted sobre los cuestionamientos por su carrera en la Policía Nacional del Perú y los motivos de las sanciones de rigor y de su pase a disponibilidad.
2. El Excomandante General del Ejército ha expresado que Usted y el Secretario General de Palacio insistieron en los ascensos de varios oficiales recomendados, especialmente de los Coroneles Sánchez Carhuarcamo y Bocanegra Loayza. Responda si participó en las reuniones en las que el excomandante general refiere y ejerció presión para los ascensos irregulares.
3. El Excomandante General del Ejército ha indicado que el presidente Pedro Castillo, a través del Secretario General también insistió en los ascensos. ¿Conocía usted de dicha presión ejercida por el señor Bruno Pacheco?
4. Usted ha afirmado que la decisión del cambio de los altos mandos en las Fuerzas Armadas ha sido tomada por el Presidente de la República; sin embargo, usted refrenda las decisiones. ¿Usted estuvo de acuerdo con ellas? ¿Respalda las represalias tomadas contra el Comandante General del Ejército?
5. ¿Cómo explica el cambio en los altos mandos del Ejército y la Fuerza Aérea a escasos meses de que éstos hayan asumido los cargos?
6. ¿Considera que los cambios en el Ejército y la Fuerza Aérea promueven el normal desarrollo institucional?
7. El Excomandante General de la Fuerza Aérea del Perú ha expresado que "un general y dos coroneles quisieron influenciar en el proceso de ascenso" ¿No es esta una confirmación más de las presiones dirigidas a los altos mandos de las Fuerzas Armadas?